PETROMAR ESMERALDAS S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROMAR ESMERALDAS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el Conjunto Residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PETROMAR ESMERALDAS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Fruit Shippers Limited, quien concurre con sesenta mil setecientos noventa y cinco (60.795) acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; y, la compañía Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de USD 0.04 cada una. Ante la ausencia del Presidente y Gerente General de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general sesenta mil ochocientas (60.800) acciones que equivalen al setenta y seis por ciento (76%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario El Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día miércoles 4 de Mayo del 2016, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PETROMAR ESMERALDAS S.A., Se convoca a los señores accionistas y Comisario Sra. Diana Pérez Mayorga a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el viernes 20 de Mayo del 2016, a las 09h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe de los señores Administradores y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y, distribución de beneficios sociales. 3.- Designación de Administradores y Comisarios. Los Informes de los señores

Ciento diez.-

Administradores y Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 4 de mayo del 2016 PETROMAR ESMERALDAS S.A. Sr. Alejandro Vera Abad GERENTE GENERAL". A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizados los respectivos documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de veinte mil cuatrocientos treinta y uno Dólares de los Estados Unidos de América 47/100 (20.431,41) la cual se destina a reserva facultativa. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Luego de deliberar, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Reelegir** en sus funciones por UN AÑO: GERENTE GENERAL, sr. Alejandro Vera Abad; GERENTE, Ing. José Tomas Moreno; COMISARIO PRINCIPAL, CPA. Diana Perez Mayorga; y, COMISARIO SUPLENTE, sr. Cesar Salvatierra Robalino, disponiendo que la Secretaria extienda los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión, concluyendo la misma a las nueve horas y veinticinco minutos.-

Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION

Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION